



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CERETÉ

Cereté, Córdoba, cuatro (4) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso:	ORDINARIO LABORAL EN EJECUCIÓN
Radicado No	23-162-31-03-002-2019-00235-00
Demandante:	DANIEL ROBERTO DURANGO SUAREZ
Demandado:	ERAS S.A. E.S.P.
Asunto:	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS

Vista la nota secretarial que antecede, y revisada la liquidación de costas que antecede, se le impartirá aprobación. Y se

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR en todas sus partes la liquidación de costas efectuada por Secretaría.

SEGUNDO: Ejecutoriada esta providencia, **regrese** a despacho el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL ENRIQUE VARGAS ARROYO
JUEZ